

**Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de
Protección y Seguridad Poblacional
Cuadro Detalle de Contrataciones del 01 al 30 de Noviembre de 2016**

Total Afectado	Fecha	Beneficiarios	
		Descripción	Nombres
L. 116,694.06	08/11/2016	Arrendamiento Oficina	Lotes Modernos S.A.
L. 800.00	08/11/2016	Consumo de Agua	Lotes Modernos S.A.
L. 51,303.11	08/11/2016	Telefonía Celular	Tigo
L. 21,616.49	14/11/2016	Servicio Energía	Enee
L. 3,601.21	14/11/2016	Telefonía Celular	Sercom
L. 3,070.10	08/11/2016	Planta Telefonía IP	Tigo
L. 5,354.06	14/11/2016	Internet	Sercom
L. 52,303.95	14/11/2016	Internet	Navega
L. 27,223.34	21/11/2016	Arrendamiento Equipo de Fotocopiado	Sumitec
L. 6,166.50	21/11/2016	Arrendamiento Equipo de Fotocopiado	Sumitec

Total Ejecutado: L. 288,132.82


 Lic. Ian Carlo Waim.
 Jefe de Administración y Ope.





**ADÉNDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE TELEFONÍA CELULAR**

FOR_CORP_11
Rev 01
Aplicación
1/6/2011

1/6

Nosotros, Telefónica Celular, S. A. de C. V., en adelante denominada CELTEL y COMITÉ TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONAL, en adelante denominada EL CLIENTE, por medio del presente documento declaramos:

1. EL CLIENTE declara que de acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios de Telefonía Celular suscrito con la sociedad CELTEL, recibe en su condición de abonado, el indicado servicio, de conformidad con las cláusulas y condiciones que aparecen consignadas en el contrato anteriormente relacionado.
2. CELTEL declara que ha ofrecido a EL CLIENTE una gama de planes especiales para la prestación del servicio de telefonía móvil celular de los cuales ha seleccionado el plan \$1,000.00 tarifas que se detallan en el ANEXO "A", el cual forma parte integral de éste Adéndum y será firmado por las partes, comprometiéndose EL CLIENTE a realizar el pago que corresponda a CELTEL en caso de exceder el plan tarifario básico que aparece detallado en el ANEXO "A".
3. Estos planes tendrán incluidos (sin costo adicional) una gama de servicios por línea los cuales se detallan de la siguiente manera:
 - Activación Larga Distancia y Roaming
 - Short Message Service (Recepción de Mensajes de Texto)
 - Llamada en espera y llamada tripartita.
 - Voice Mail (Correo de Voz)
 - Caller ID (identificador de Llamadas)
4. Para optar a dichos planes, EL CLIENTE deberá cumplir con las siguientes condiciones:
 - a. EL CLIENTE deberá hacer uso del servicio de telefonía celular que le proporciona CELTEL, por un período no menor de 12 meses contados a partir de la fecha de firma del presente documento.
 - i. Dicha obligación de permanencia aplicará para una cantidad mínima del 80% del total de las líneas activas que se encuentren a nombre de EL CLIENTE.
 - ii. En el caso de que EL CLIENTE decida no seguir haciendo uso del servicio de telefonía celular que le proporciona CELTEL antes de cumplido el plazo y en la forma estipulada en este documento, se obliga a pagar a CELTEL en concepto de penalización por cancelación anticipada del contrato, una cantidad equivalente al promedio de los montos facturados durante los meses que la línea ha estado en servicio, estableciendo como mínimo un monto de US \$25.00 mensuales, por el período de tiempo que falte para la terminación del plazo del contrato. Esta penalización se hará efectiva únicamente si EL CLIENTE no cumpliera con la cantidad mínima de líneas activas estipuladas en el inciso 4. a) i.
5. EL CLIENTE garantiza que el servicio que le provee CELTEL será utilizado por una persona física y que no será usado en equipo de enrutamiento de llamadas o alguna interfase para compartir tráfico, excepto cuando EL CLIENTE así lo requiera a Celtel, para lo cual realizará la conectividad de acuerdo al diagrama de conexión pre-aprobado por CELTEL, ilustrado en el ANEXO "B", el cual forma parte integral de este adéndum.
6. EL CLIENTE permitirá durante horas laborables, el acceso físico al personal de CELTEL para que pueda realizar trabajos de mantenimiento o revisión a la instalación de los equipos, SIM's y facilidades expresadas en el diagrama de conexión pre-aprobado por CELTEL, labores que no deberán afectar el curso normal de las actividades del personal de EL CLIENTE.
7. EL CLIENTE se compromete a utilizar el servicio, en cada una de sus líneas de conformidad con las cláusulas de este adéndum y se obliga desde ahora, a evitar y a no realizar cualquier práctica que sea considerada como fraudulenta o de competencia desleal por la legislación hondureña o por CELTEL, obligándose a no propiciar, fomentar o consentir de cualquier modo la realización de prácticas irregulares o anormales tendientes a



**ADÉNDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE TELEFONÍA CELULAR**

FOR_CORP_11
Rev 01
Aplicación
1/6/2011

2/6

disimular la prestación de un servicio, tales como el "bypass", reoriginación de llamadas, enmascaramiento de tráfico internacional mediante identificaciones falsas o engañosas de dichas llamadas con los números asignados por CELTEL a EL CLIENTE, y cualquier otra situación fraudulenta, a criterio de CELTEL o que viole las leyes, reglamentos y demás disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

8. Si EL CLIENTE incurre o se presume que está incurriendo, de acuerdo a la experiencia e investigaciones que haga CELTEL, en un acto de los anteriormente indicados o cualquiera otro que a su juicio fuera irregular, CELTEL está facultada previa notificación a EL CLIENTE a suspender el servicio de telefonía móvil o a cancelar el contrato total o parcialmente, suspensión o cancelación que se podrá realizar de pleno derecho, sin ningún trámite judicial o administrativo y por la cual el cliente no podrá reclamar ninguna responsabilidad por daños y perjuicios. CELTEL quedará facultado para generar la facturación pendiente por la cuota básica y el consumo a la fecha del corte únicamente.
9. EL CLIENTE no está limitado a utilizar los planes detallados en el ANEXO "A", este puede cambiar previo mutuo acuerdo entre EL CLIENTE y CELTEL para lo cual se deberá firmar un nuevo ANEXO detallando las condiciones del nuevo plan seleccionado.
10. CELTEL está facultada además para suspender el servicio de telefonía móvil por las siguientes causas: a) En caso de falta de pago en las fechas estipuladas y de acuerdo con las regulaciones existentes. Cuando el cliente realizare el pago por medio de cheques que sean devueltos por el banco, quedando también obligado al pago de los recargos respectivos, b) Por exceder el límite de crédito otorgado. CELTEL podrá limitar la prestación de los servicios cuando el cliente sobrepase el límite de crédito fijado. CELTEL notificará mediante mensaje de texto al celular del usuario, llamada o cualquier otro medio electrónico disponible, cuando dicho límite y sus servicios proporcionados se vean limitados. CELTEL podrá fijar límite de créditos mediante formal petición por escrito y medios electrónicos por parte del cliente siempre y cuando los límites solicitados se enmarquen dentro de la política de créditos que se mantenga vigente a la fecha. CELTEL se compromete a restaurar la prestación de los servicios una vez que el cliente haya realizado pagos de tal forma que el saldo adeudado a la fecha sea menor al límite de crédito aprobado al cliente. La suspensión del servicio no implica la terminación del presente contrato, consecuentemente, CELTEL queda facultado para seguir generando cargos básicos mensuales hasta un plazo de dos meses contados a partir de la fecha de suspensión sin perjuicio de los cargos por mora y reconexión.
11. De igual manera, CELTEL podrá dar por terminado este contrato total o parcialmente sin responsabilidad alguna de su parte en los siguientes casos: a) En caso de mora incurrida de acuerdo con las regulaciones existentes, b) En caso de insolvencia, quiebra o muerte del cliente, c) Cuando a juicio de CELTEL, el cliente se encuentre en situaciones de imposibilidad de pago o de no merecer la confianza en razón de la conducta del deudor o de sus garantes frente a otros acreedores o terceros, calificado este comportamiento en virtud de acciones o medidas judiciales, promovidas por terceros, d) El incumplimiento por parte del cliente de cualquiera de las obligaciones contempladas en este Contrato. EL CLIENTE en consecuencia estará obligado a la cancelación de los saldos que tenga a su cargo.
12. El presente Adéndum tendrá vigencia de doce meses y su renovación será automática por otro período igual, de no haber notificación en contrario de parte de EL CLIENTE o de CELTEL con un mes de anticipación. En caso de renovación, las partes podrán renegociar tarifas.
13. Los cambios a los planes que EL CLIENTE seleccione serán efectivos a partir del inicio de su próximo período de facturación después de la fecha de la firma de éste Adéndum.
14. Este adéndum no implica una relación de revendedor por lo que el cliente no podrá ceder, traspasar y/o subcontratar total o parcialmente los servicios ofrecidos, así como los derechos y obligaciones que de él se deriven.



**ADÉNDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE TELEFONÍA CELULAR**

FOR_CORP_11
Rev 01
Aplicación
1/6/2011

3/6

15. Será aplicable en lo conducente, los demás términos y condiciones consignados en el contrato de prestación de servicios de telefonía móvil celular existente entre las partes.
16. EL CLIENTE autoriza a CELTEL para que puede corroborar la veracidad de toda la información proporcionada, por cualquier medio legal, siendo responsable de lo relativo al delito de perjurio en caso se llegara a constatar que la información relacionada es falsa parcial o totalmente. Asimismo faculta a dicha entidad para que pueda hacer pública a burós externos y/o crear una base de datos con toda aquella información que se genere dentro del giro normal de mi relación con CELTEL y que se relaciona con referencias crediticias ya sea positiva, o negativa, clasificación de tipo de cliente y actualización de datos personales.
17. EL CLIENTE declara que acepta las cláusulas y condiciones anteriormente relacionadas las que se obliga a cumplir. En fe de lo cual ambas partes firman el presente Adéndum, en la ciudad de Tegucigalpa, a los 2 días del mes de Julio de 2014.

Por: CELTEL
OTTO MAURICIO PINEDA HERNANDEZ

Por: EL CLIENTE
JUAN RAMON MOLINA





**ADÉNDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE TELEFONÍA CELULAR**

FOR_CORP_11
Rev 01
Aplicación
1/6/2011

4/6

ANEXO "A": PLAN TARIFARIO SELECCIONADO

	200
DESCRIPCIÓN	PLAN CORPORATIVO 200
Minutos incluidos mínimos	2,222
Tarifa Tigo plena	\$ 0.090
Tarifa Tigo reducida	\$ 0.050
Tarifa plena (operadores fijos)	\$ 0.090
Tarifa reducida (operadores fijos)	\$ 0.050
Tarifa otro operador movil	\$ 0.100
Minutos incluidos CUG	ilimitado
* Máximo Anexos en CUG	ilimitado
Tarifa Mismo Cliente	\$ -
SMS incluidos	100

Por: CELTEL
OTTO MAURICIO PINEDA HERNANDEZ

Por: EL CLIENTE
JUAN RAMON MOLINA





**ADÉNDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE TELEFONÍA CELULAR**

FOR_CORP_11
Rev 01
Aplicación
1/6/2011

5/6

Es convenido que si el cliente no consume el total de la cuota básica en minutos Tigo, Otros Operadores o Redes Fijas, el remanente en valor será aplicado al consumo por su orden de los siguientes servicios:

1. Mensajitos enviados a Tigo (Fuera de paquete)
2. Minutos Videollamadas Tigo
3. Mensajitos multimedia adicional
4. Internet adicional
5. Minutos números asterisco plena
6. Cobro de ringbacktones
7. Envío mensajes operadores de contenido
8. Mensajitos internacionales enviados
9. Minutos larga distancia internacional
10. Mensajitos enviados otro operador (Fuera del paquete)
11. Mensajes roaming
12. Minutos roaming
13. Roaming GPRS
14. *DAR

CUG: Close User Group

El costo por anexo adicional al exceder el CUG es de \$2.00 por anexo y se facturara como cargo adicional que se distribuirá entre todos los anexos del plan corporativo.

Horario Plena Llamadas de Móvil a Móvil y Móvil a Operadores Fijos:

- De Lunes a Viernes de 6:00 a.m. – 10:59 p.m. Aplica para llamadas de Móvil a Móvil, Móvil a fijo de Hondutel y otros Operadores.
- Sábado de 6:00 a.m. – 8:59 p.m. para llamadas de Móvil a Móvil, Móvil a fijo de Hondutel y otros Operadores.

Horario Plena Llamadas de Móvil a Otro Operador Móvil:

- De Lunes a Domingo de 00:00 a.m. – 1:59 a.m. y de 3:00 a.m. – 00:00 a.m. Aplica para llamadas de Móvil de Tigo a otros Operadores Móviles.

Horario Reducido Llamadas de Móvil a Móvil y Móvil a Operadores Fijos:

- De Lunes a Viernes de 11:00 p.m. – 00:00 a.m. y de 00:00 a.m. – 5:59 a.m. Aplica para llamadas de Móvil a Móvil, Móvil a fijo de Hondutel y otros Operadores.
- Sábado de 9:00 p.m. – 00:00 a.m. y el Domingo de 00:01 a.m. a 11:59 p.m. (Todo el Domingo) Aplica para llamadas de Móvil a Móvil, Móvil a fijo de Hondutel y otros Operadores.

Horario Reducido Llamadas de Móvil a Otro Operador Móvil:

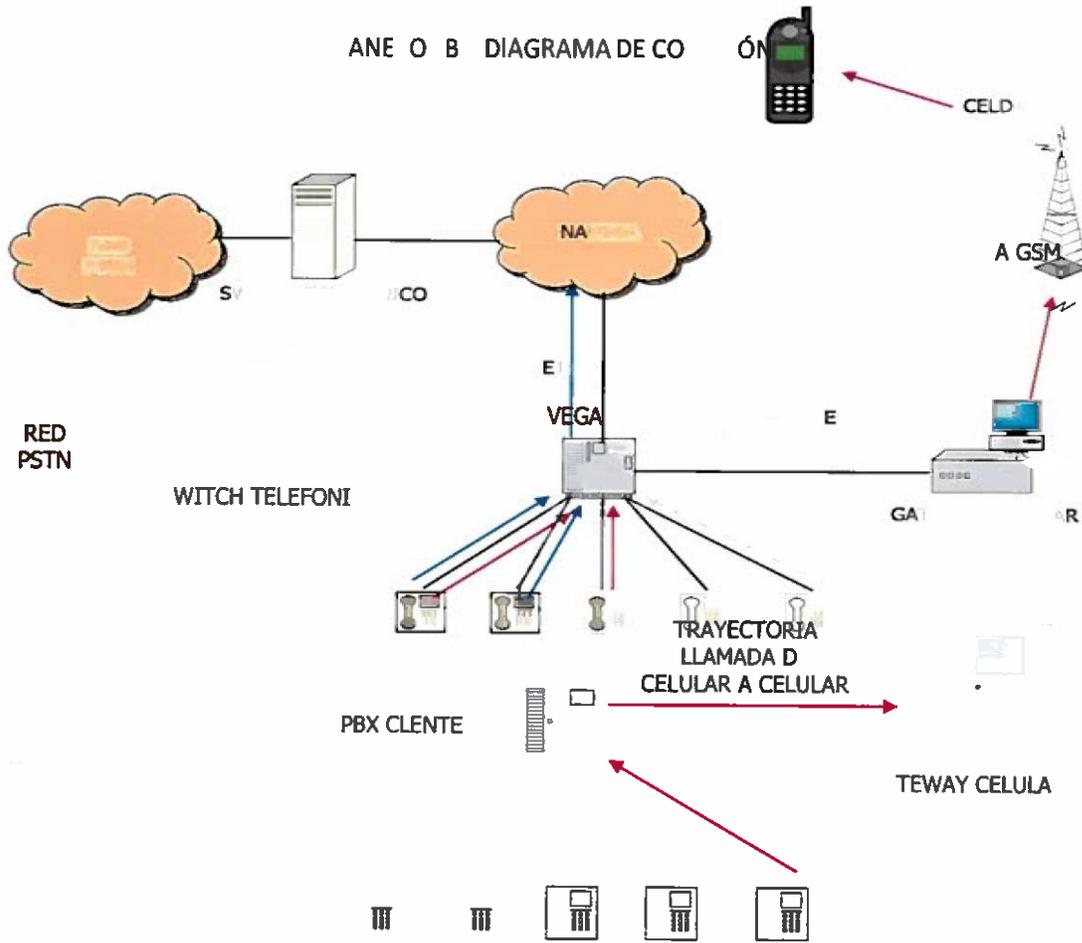
- De Lunes a Domingo de 02:00 a.m. – 2:59 a.m. Aplica para llamadas de Móvil de Tigo a otros Operadores Móviles.



ADÉNDUM AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR

FOR_CORP_11
Rev 01
Aplicación
1/6/2011

ANEXO B DIAGRAMA DE CONEXIÓN





LOTES MODERNOS, S.A.
 Colonia San Carlos
 Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.
 Teléfono: 2236-9415, Fax: 2232-2146
 Honduras, C.A.
 lotesmodernoshn@yahoo.com

FACTURA 00003063
 N° 000-001-01- 00003063
 CAI: 61C148-8A608D-A7458A-F516A9-B4CED4-66

R.T.N.
 08019003249546

MES FACTURADO
 NOVIEMBRE

FECHA DE EMISIÓN
 01/11/2016

FECHA DE VENCIMIENTO
 01/12/2016

NOMBRE DEL CLIENTE:
 COMITE TECNICO DE FIDEICOMISO TASA DE SEGURIDAD

R.T.N.: 08019013544117
 CONCEPTO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
RENTA \$	5,014.85

CANCELADO
 Paseo los castaños
 los buenos momentos vuelven
 LOTES MODERNOS, S.A.

CANTIDAD EN LETRAS: CIENTO DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 05/100 CTVS	Tasa: 23.289700	116,694.06	SUB TOTAL L.	\$	5,014.85
			I.S.V.L.		
			TOTAL L.	\$	5,014.85

OBSERVACIONES:
 Toda factura no cancelada antes de su fecha de vencimiento tendrá un recargo mensual.
 Nos reservamos el derecho de cobrar recargo por Cheques devueltos.

ORIGINAL - CLIENTE COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD COPIA ROSADA - ARCHIVO

IMPORTE AUTORIZADO
 (Seal and signature)

FORMULARIOS STANDARD, S.A. R.T.N.: 08019095097216, TEL.S: 2289-1454/1459/1456, TELEFAX: 2289-1457, TEGUCIGALPA, HONDURAS
 ELABORADO: 12:16 DEL 000-001-01-00002007 AL 000-001-01-00004000 FECHA LIMITE DE AUTORIZACION: 20/11/2016 CERTIFICACION D.E.L. N°: 9231-14-10500-90



los buenos momentos vuelven

LOTES MODERNOS, S.A.

Colonia San Carlos
 Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.
 Teléfono: 2236-9415, Fax: 2232-2146
 Honduras, C.A.
 lotesmodernoshn@yahoo.com

FACTURA

Nº 000-001-01-00003065

CAI: 61C148-8A608D-A7458A-F516A9-B4CED4-66

00003065

R.T.N.
 08019003249546

MES FACTURADO
 NOVIEMBRE

FECHA DE EMISIÓN
 01/11/2016

FECHA DE VENCIMIENTO
 01/12/2016

NOMBRE DEL CLIENTE:
 COMITE TECNICO DE FIDEICOMISO TASA DE SEGURIDAD

R.T.N. : 08019013544117

CONCEPTO:

DESCRIPCIÓN	VALOR
AGUA LPS	800.00



CANTIDAD EN LETRAS:
 OCHOCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 CTVS

SUB-TOTAL L.	L	800.00
I.S.V. L.		
TOTAL L.	L	800.00

OBSERVACIONES:

Toda factura no cancelada antes de su fecha de vencimiento tendrá un recargo mensual.
 Nos reservamos el derecho de cobrar recargo por Cheques devueltos.



[Handwritten Signature]
 FIRMA AUTORIZADA

ORIGINAL - CLIENTE COPIA AMARILLA - CONTABILIDAD COPIA ROSADA - ARCHIVO

FORMULARIOS STANDARD, S.A. RTN: 05019995092776, TEL: 2269-1457, TEGUCIGALPA. CERTIFICACION DEL N° 231-14-1090-90
 ELABORADO: 12:15 DEL 000-001-01-00003065 AL 000-001-01-00003065 FECHA LIMITE DE AUTORIZACION: 20/11/2016

Tasa Seguridad.

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA**Aviso de Facturación**

Nombre: BANK OF AMERICA

Clave: 0007171

Dirección: BOUL.MORAZAN CONT.CASTA#BANFFA

Tarifa: 202

Sistema: TEGUCIGALPA

Fecha Vencimiento: 23/11/16

Mes Facturado: NOVIEMBRE

Ubicación: 001-801-344

Fecha Emisión: 08/11/16

Para servicio de: 30/09/2016 a 31/10/2016

CALCULO DE FACTURA

	Medidor	Lecturas		Diferencia	Multiplicador	Consumo
		Actual	Anterior			
Activa	310901800	2,655	2,593	62	80	4,960 KWH
Reactiva	310901800	396	371	25	80	2,000 KVARH
Demanda	0				80	0 KW

CARGOS POR CALCULO DE TARIFA

Energía:	4,960 KWH	X	3.9400 =	19,527.52	
Demanda Leída	0		Max 11 Meses X 0.85	Mínima	Contratada
	0		0	0	0
Demanda Seleccionada	0 KW	X	0.0000	0.00	19,527.52

AJUSTE POR FACTOR DE POTENCIA

Factor de Potencia	$4,960 \text{ KWH} / \sqrt{((4,960 \text{ KWH})^2 + (2,000 \text{ KVARH})^2)} = 0.93$
=	
Penalidad =	$0 * L. 19,527.52 = 0.00$

CARGOS O CREDITOS ESPECIALES**OTROS CARGOS Y CREDITOS**

ALUMBRADO PUBLICO	1,980.49
CARGOS COMERCIALIZACION	54.57
CARGOS POR REGULACION	53.91
	2,088.97
Total Mes.....	21,616.49
Saldo Pendiente.....	0.00
No. Aviso: 03600043	Total a Pagar.....
	21,616.49

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA**TALON DE CAJA**

No Aviso : 03600043	Mes Fact: NOVIEMBRE	No. Ubicación: 001-801-344
Nombre: BANK OF AMERICA		Saldo Anterior: 27,392.69
Dirección: BOUL.MORAZAN CONT.CASTA#BANFFA		Pagos: 27,392.69
Sistema: TEGUCIGALPA		Saldo Pendiente: 0.00
Clave: 0007171		Cargos Mes: 21,616.49
		Total a Pagar: 21,616.49

Para atender sus reclamos. Teléfonos 225-5814, 225-5815, 225-4539, Fax. 225-3201

739

**FACTURA ORIGINAL**

RTN: 08019003250060

Original: Cliente

Copia: Emisor

CAI: 0F68B5-DCC816-904BBA-B38C17-E2FBE9-E4

RTN Cliente: 0801-9013-544117

Servicios de Comunicaciones de Honduras S.A.
 Servicio de Comunicaciones Personales
 Colonia San Carlos, Avenida Republica de Colombia, Edificio Claro
 RANGO AUTORIZADO: 047-001-01-07000001 al 047-001-01-10500000
 Fecha Limite de uso: 18 de marzo del 2017

Pagina 1/1

COMITE TECNICO TASA SEGURIDAD POBLACION
 EDIFICIO CORPORATIVO LOS CASTANOS 2DO NIVEL RSL JUAN RAMON MOLINA
 ROD
 RIGUEZAMON MOLINA RODRIGUEZ

Distrito Central, Francisco Morazan, Honduras



Un mundo más verde
 es un mundo más Claro

Se parte de un mundo
 más ecológico con Claro
 y solicita tu factura
 en electrónico.

6245
 Y REGÍSTRATE
 TU FACTURA
 VIRTUAL



Contactanos al 3390-0000 o *11

www.claro.com.hn | Cliente@claro.com.hn

Estimado Cliente:

A partir del mes de septiembre de 2010 entró en vigencia la aplicación de la reforma fiscal del impuesto sobre la venta en telefonía móvil según decreto 17 - 2010 contentivo de la "Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del gasto Publico". La ley contempla una modificación en la aplicación del ISV por consumos de voz en el área de Telecomunicaciones, donde el ISV (12% y 15% respectivamente) se reflejara en su facturación de forma escalonada según los consumos para este mes de Septiembre. Para disipar cualquier duda en referencia a la aplicación de este impuesto para su factura puede comunicarse al *1.

Si eres usuario del Servicio de Navegación de datos Roaming , te invitamos a que lo utilices responsablemente, es por esto que te notificamos que todo consumo adicional del servicio contratado será debidamente cobrado por cada Kbps navegado o descargado" Para disipar cualquier duda puede contactarnos al *1 o 3390-0000

Fecha de Emisión:	30/10/2016
Categoría Cliente:	CORPORATIVO
Fecha de Corte:	27/10/2016
Fecha de Vencimiento:	20/11/2016
Numero de Factura:	047-001-01-09585596
Numero de Celular:	31911285
Numero de Cuenta:	9005952

Periodo de Facturación: del 28/09/2016 al 27/10/2016

DETALLE DEL MES CORRIENTE

Saldo Anterior:	154.80	
Pagos y Ajustes:	-154.80	
Total Saldo Anterior		0.00
Cargo Unico:	0.00	
Cargo Mensual:	132.00	
Llamadas:	0.00	
Roaming Internacional:	0.00	
Servicios Valor Agregado	2.61	
Impuesto s/ventas 12%:	0.00	
Impuesto s/ventas 15%:	20.19	
Sub Total:		154.80
Pagos Adelantados:	0.00	
Ajustes:	0.00	
Intereses Moratorios:	0.00	
Sub Total:		0.00
Total Mes Corriente:	154.80	
USD\$	-	154.80

Total Mes Corriente Lempiras: 3,601.21
 TRES MIL SEISCIENTOS UNO 21/100 LEMPIRAS

Tasa Cambiaria: L23.2636

email: consultasclaro@claro.com.hn
 www.claro.com.hn

Para mayor información puedes contactarnos a 3390-0000 o *11

**¿DÓNDE ESTOY?**

EN TODA CENTROAMÉRICA
 HABLA Y NAVEGA CON
 TU MISMA TARIFA LOCAL

Ahora tus Planes Pospago ya te permiten hablar, mensajear y navegar desde y hacia cualquier país de Centroamérica con tu misma tarifa local.

Borra las fronteras de tu mente, pásate a Claro.





FACTURA

Fecha límite de Impresión: 20170309
Rango de Documentos Fiscales Autorizados
Del 2001 Al 5000000
representantelegal@tigo.com.hn

No.Telefono
22762510

Factura No.
000-250-01-
01781168

Periodo Facturado
Del 26-SEP-2016 Al
25-OCT-2016

Fecha de Emision
25-OCT-2016
Fecha Maxima Pago
24-NOV-2016

Total a Pagar del Mes
L 3,070.10

CAI
D490A2-F45DD1-
C14E83-E3A6A3-
F83D42-B0

R.T.N. 05029000001320

Nombre Cliente: COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMON.DEL FONDO DE P.
Direccion: BLVD. MORAZAN, EDIFICIO LOS CASTAÑOS SEGUNDO NIVEL,TGU.
Datos Adicionales:
RTN/ID Cliente: 0801-9013-544117
Email Cliente:

Línea Residencial

TIGO ELITE(2)

Planes y Servicios de Voz	
TIGO ELITE(2)	100.00
16.48 Min.Tigo-Operadores Moviles Paq.	1.51
28.27 Min. Incluidos Tarifa Plena	.94
33.48 Min. a Tigo Fijo Local Paquete	.50
293.55 Minutos Incluidos Local	4.99
7.33 Min. Fijo a Movil Tigo Paquete	.68
26.39 Minutos Internacional	14.83
Consumo Planes y Servicios de Voz	\$ 114.83

Importe Exento	\$	
Importe Gravable 15% ISV	\$	114.83
Impto. Sobre Ventas 15% sobre valor gravable	\$	17.22
Total Facturado del mes	\$	132.05
Tasa de Cambio	L	23.2496
Total Facturado del mes(Lempiras)	L	3070.10
TRES MIL SETENTA LEMPIRAS CON 10/100		
(-) Abonos del Periodo	L	
Total a pagar del mes	L	3070.10

729

Copia: Contribuyente Emisor



Internet

Móvil

SMS

Original: Cliente

Telefónica Celular S.A. de C.V.
Edificio Plaza Tigo, Colonia Los Almendros,
al final del bulevar Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Número de atención al cliente desde tu celular *611,
desde tu línea fija 2265-8446. Ingresa a www.tigo.com.hn



FACTURA

Servicios de Comunicaciones SERCOM de Honduras S.A.

Edificio Claro Colonia San Carlos
Ave. Republica de Colombia
Tegucigalpa, Honduras

RTN- 08019003250060
CAI: 0F68B5-DCC816-904BBA-B38C17-E2FBE9-E4
Rango de Factura: 046-001-01-04000001 a 046-001-01-05600000
Fecha Limite de Uso: 18/03/2017

Original: Cliente
Copia: Emisor

Pag: 1

Factura No: 046-001-01-05219912

Fecha de Emision: 03/NOV/2016

ID FACTURA: 019556555

DETALLE DEL MES CORRIENTE

NOMBRE: COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMON FONDO -
DIRECCION: FRANCISCO MORAZAN-DISTRITO CENTRAL - CENTRO COMERCIAL LO
S CASTANOS SEGUNDO NIVEL, PARTE ADMINISTR

414 Codigo del cliente: 1000770830
Saldo Anterior: .00
Total Facturado: 230.00
Pagos y Ajustes: .00
TOTAL A PAGAR: US\$ 230.00
Fecha de Vencimiento: 20/NOV/2016

CONTRATO: 806765

IDENTIDAD: 0801-9013-544117

RUTA: 1-1

CLIENTE: CORPORATIVO

PRODUCTOS	CARGO MENSUAL	ISV 15%	ANCHO DE BANDA	PEAJE	UBICACION	PERIODO	PRODUCTOS	CARGO MENSUAL	ISV 15%	ANCHO DE BANDA	PEAJE	UBICACION	PERIODO
1	956264	200.00	30.00	5M	.00	***PERIODO DEL - 01/11/2016*** INT1MB_FIDEICOMISO							

737

SUB TOTAL US\$

200.00

IMPUESTO SOBRE VENTA US\$

email: consultasclaro@claro.com.hn Para mayor informacion puedes contactarnos a
www.claro.com.hn 3390-0000 o *11

1 Impuesto 12% .00
2 Impuesto 15% 30.00
3 TOTAL IMPUESTO 30.00

TOTAL FACTURADO US\$

230.00

TASA CAMBIARIA: 23.2785

TOTAL A PAGAR US\$

US\$ 230.00

SON CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 6/100 LEMPIRAS

TOTAL A PAGAR EN LEMPIRAS: 5,354.06

Estimado Cliente le informamos que ahora puede realizar sus pagos en las agencias de los Bancos: FICOHSA, Occidente, Atlántida, BANPAIS, Continental, BAC-Credomatic; o en cualquiera de nuestras TIENDAS CLARO a nivel nacional presentando siempre su número de contrato. Para servicio al cliente puede contactarnos al *847 desde su celular o al 2205-4847 desde una línea fija o al correo clientes.vip@claro.com.hn. Muchas gracias

FACTURA

Fecha límite de Impresión: 12/13/2017
Rango de Documento Fiscal: Administración
de la 1 al 99999999
Representación: @tigo.com.hn

tigobusiness
Una solución para cada negocio

RTN 08019000218669

Cod Cliente
42769

No. de Factura
000-001-01-
00040430

Periodo
Oct 2016

Fecha de emisión
10/11/2016
Fecha Max de Pago
20/11/2016

Total a Pagar
L. 10,460.79

CAI
243978-E1CE27-
4B46A6-6ED6B6-
39C45B-32

Nombre Cliente: COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONA

Dirección: Blv. Morazan centro comercial los castaños segundo nivel oficinas de la tasa de seguridad

Linea Empresarial

Datos Adicionales:

Enlace de Datos

RTN/ID Cliente: 08019013544117

Estimado cliente: puedes hacer tus pagos en línea en los bancos: Davivienda, Lafise y Banpais.

Email Cliente: iwaimin@tasadeseguridad.hn

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	(72662) Enlace de Internet Comite Tenico de Fideicomiso Internet Principal 10 Mb ps, Octubre 2016	10,460.79	10,460.79

Importe Exento	L.	10,460.79
Importe Gravable 15% ISV	L.	0.00
Imp. Sobre Venta 15% sobre valor Gravable	L.	0.00
Total Facturado del mes	L.	10,460.79
Tasa de Cambio	L.	1.0000
Total Facturado del mes en Lempiras	L.	10,460.79
DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 79/100 (LEMPIRAS)		
(-) Abonos del Periodo	L.	0.00
Total a pagar del mes	L.	10,460.79

Original: Cliente
Copia: Contribuyente emisor



Soluciones de Voz



Soluciones de Conectividad



Soluciones de Entrenamiento



Soluciones Avanzadas

Navega S.A. de C.V.
Edificio Plaza Tigo, Colonia Los Almendros,
al final del bulevar Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Número de atención al cliente desde tu celular *611,
desde tu línea fija 2265-8446. Ingresa a www.tigo.com.hn

FACTURA

Fecha Límite de Pago: 20/11/2016
Rango de Documentos Fiscales Autorizados
del 1 al 99999999
representante@tigo.com.hn

tigo business
Una solución para cada negocio

RTN 08019000218669

Cod Cliente
42769

No. de Factura
000-001-01-
00040426

Periodo
May 2016

Fecha de emisión
10/11/2016
Fecha Max de Pago
20/11/2016

Total a Pagar
L. 10,460.79

CAI
243978-E1CE27-
4B46A6-6ED6B6-
39C45B-32

Nombre Cliente: COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONA

Dirección: Blv. Morazan centro comercial los castaños segundo nivel oficinas de la tasa de seguridad

Linea Empresarial

Datos Adicionales:

Enlace de Datos

RTN/ID Cliente: 08019013544117

Email Cliente: iwaimin@tasadeseguridad.hn

Estimado cliente: puedes hacer tus pagos en línea en los bancos: Davivienda, Lafise y Banpais.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	(72662) Enlace de Internet Comite Tenico de Fideicomiso Internet Principal 10 Mbps, Mayo 2016	10,460.79	10,460.79

730

Importe Exento	L.	10,460.79
Importe Gravable 15% ISV	L.	0.00
Imp. Sobre Venta 15% sobre valor Gravable	L.	0.00
Total Facturado del mes	L.	10,460.79
Tasa de Cambio	L.	1.0000
Total Facturado del mes en Lempiras	L.	10,460.79
DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 79/100 (LEMPIRAS)		
(-) Abonos del Periodo	L.	0.00
Total a pagar del mes	L.	10,460.79

Original: Cliente
Copia: Contribuyente emisor



Soluciones de Voz



Soluciones de Conectividad



Soluciones de Entretenimiento



Soluciones Avanzadas

Navega S.A. de C.V.
Edificio Plaza Tigo, Colonia Los Almendros,
al final del bulevar Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
Número de atención al cliente desde tu celular *611,
desde tu línea fija 2265-8446. Ingresa a www.tigo.com.hn

FACTURA

Fecha Límite de Impresión: 22/08/2017
 Rango de Documento: Facturas Administradas
 hasta el 09/08/2016
 representantelegal@tigo.com.hn



RTN 08019000218669

Cod Cliente 42769	No. de Factura 000-001-01- 00040428	Periodo Ago 2016	Fecha de emisión 10/11/2016 Fecha Max de Pago 20/11/2016	Total a Pagar L. 10,460.79	CAI 243978-E1CE27- 4B46A6-6ED6B6- 39C45B-32
-----------------------------	--	----------------------------	---	--------------------------------------	---

Nombre Cliente: COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONA

Dirección: Blv. Morazan centro comercial los castaños segundo nivel oficinas de la tasa de seguridad

Linea Empresarial

Datos Adicionales:

Enlace de Datos

RTN/ID Cliente: 08019013544117

Estimado cliente: puedes hacer tus pagos en línea en los bancos: Davivienda, Lafise y Banpais.

Email Cliente: iwaimin@tasadeseguridad.hn

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	(72662) Enlace de Internet Comite Tenico de Fideicomiso Internet Principal 10 Mb ps, Agosto 2016	10,460.79	10,460.79

Importe Exento	L.	10,460.79
Importe Gravable 15% ISV	L.	0.00
Imp. Sobre Venta 15% sobre valor Gravable	L.	0.00
Total Facturado del mes	L.	10,460.79
Tasa de Cambio	L.	1.0000
Total Facturado del mes en Lempiras	L.	10,460.79
DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 79/100 (LEMPIRAS)		
(-) Abonos del Periodo	L.	0.00
Total a pagar del mes	L.	10,460.79

Original: Cliente
 Copia: Contribuyente emisor



Soluciones de Voz



Soluciones de Conectividad



Soluciones de Entretenimiento



Soluciones Avanzadas

Navega S.A. de C.V.
 Edificio Plaza Tigo, Colonia Los Almendros,
 al final del bulevar Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
 Número de atención al cliente desde tu celular *611,
 desde tu línea fija 2265-8446. Ingresa a www.tigo.com.hn

FACTURA

Fecha Límite de Impagos: 10/11/2016
 Banco de Documentos Fiscales Autorizados
 del 1 al 999999999
 Representante Legal: @tigo.com.hn

tigo business
 Una solución para cada negocio

RTN 08019000218669

Cod Cliente
42769

No. de Factura
000-001-01-
00040429

Periodo
Sep 2016

Fecha de emisión
10/11/2016
Fecha Max de Pago
20/11/2016

Total a Pagar
L. 10,460.79

CAI
243978-E1CE27-
4B46A6-6ED6B6-
39C45B-32

Nombre Cliente: COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONA

Dirección: Blv. Morazan centro comercial los castaños segundo nivel oficinas de la tasa de seguridad

Linea Empresarial

Datos Adicionales:

Enlace de Datos

RTN/ID Cliente: 08019013544117

Estimado cliente: puedes hacer tus pagos en línea en los bancos: Davivienda, Lafise y Banpais.

Email Cliente: iwaimin@tasadeseguridad.hn

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	(72662) Enlace de Internet Comite Tenico de Fideicomiso Internet Principal 10 Mbps, Septiembre 2016	10,460.79	10,460.79

Importe Exento L. 10,460.79

Importe Gravable 15% ISV L. 0.00

Imp. Sobre Venta 15% sobre valor Gravable L. 0.00

Total Facturado del mes L. 10,460.79

Tasa de Cambio L. 1.0000

Total Facturado del mes en Lempiras L. 10,460.79

DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 79/100 (LEMPIRAS)

(-) Abonos del Periodo L. 0.00

Total a pagar del mes L. 10,460.79

Original: Cliente
 Copia: Contribuyente emisor



Soluciones de Voz



Soluciones de Conectividad



Soluciones de Entretenimiento



Soluciones Avanzadas

Navega S.A. de C.V.
 Edificio Plaza Tigo, Colonia Los Almendros,
 al final del bulevar Morazán, Tegucigalpa M.D.C.
 Número de atención al cliente desde tu celular *611,
 desde tu línea fija 2265-8446. Ingresa a www.tigo.com.hn



Col. Reforma Ave. Principal, N° 2501, Apdo. postal: # 1528 Tegucigalpa, Honduras
 PBX. (504) 2238-2215, 2238-5612 FAX. (504) 2238-6584
 Bo. Iempira, 9 Ave. 9 Calle, SO, San Pedro Sula, Honduras
 Tel. (504) 2550-5885, 2550-8447 FAX. (504) 2550-0499
 Avenida 14 de Julio, Edificio Plaza Bay, contiguo al Registro Nacional de las Personas, La Ceiba, Honduras
 Telfax. (504) 2440-3774
 3ra Ave. S.E. entre primera y Segunda calle S. E.
 Barrio Santa Teresa, PLAZA FUENTES, Santa Rosa De Conan, Honduras
 Tel. (504) 2662-5728

CAI: 9296EA-59BDE3-3E4981-B1938B-A9975D-C0

Email: gerenciasumitec@sumitec.hn

SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V.

R.T.N 08019000234479

N° FACTURA
000- 001-01- 00013229

Fecha Factura
09/11/16

CLIENTE COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA
 ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y
 SEGURIDAD POBLACIONA

TN 08019013544117
DIRECCION EDIFICIO CORPORATIVO LOS CASTAÑOS 2DO PISO
 TGU
 82686-00-TGUCXC HONDURAS

NO SE ACEPTARAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS DE RECIBIDA

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
COPTGU01	VOLUMEN DE COPIADO	6,409	0.31123	1,994.67
COPTGU01	VOLUMEN DE COPIADO	3,733	2.19014	8,175.79

747

CONSUMO \$441.16 CORRESPONDIENTE DEL 14 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DEL 2016. TASA DE CAMBIO: 23.0541. ORDEN EXENTA #121-16-10500-92045.	<table border="1"> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>LPS.10,170.46</td> </tr> <tr> <td>IMPUESTO</td> <td>LPS.0.00</td> </tr> <tr> <td>DESCUENTO</td> <td>LPS.0.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>LPS.10,170.46</td> </tr> </table>	SUBTOTAL	LPS.10,170.46	IMPUESTO	LPS.0.00	DESCUENTO	LPS.0.00	TOTAL A PAGAR	LPS.10,170.46
SUBTOTAL	LPS.10,170.46								
IMPUESTO	LPS.0.00								
DESCUENTO	LPS.0.00								
TOTAL A PAGAR	LPS.10,170.46								
<i>La Factura es Beneficio de Todos EXLIALA</i>									
LEMPIRAS Diez mil ciento setenta con Cuarenta y seis Centésimos :									
Original: Cliente Copia: Contabilidad	Fecha Limite de Emisión: 27/06/2017 Rango Autorizado: N°								
Generada por <u>Jessica Ordoñez</u>	FIRMA DEL CLIENTE								
	FIRMA SELLO SUMITEC								
	Original								





Col. Reforma Ave. Principal, N° 2501, Ando. postal # 1528 Tegucigalpa, Honduras
 PBX. (504) 2238-2215, 2238-5612 FAX. (504) 2238-6584
 Bo. Iempira, 9 Ave. 9 Calle, SO. San Pedro Sula, Honduras
 Tel. (504) 2550-5885, 2550-8447 FAX. (504) 2550-0499
 Avenida 14 de Julio, Edificio Plaza Bay, contiguo al Registro Nacional de las Personas, La Ceiba, Honduras
 Telfax. (504) 2440-3774
 3ra Ave. S.E. entre primera y Segunda calle S. E.
 Barrio Santa Teresa, PLAZA FUENTES, Santa Rosa De Copan, Honduras
 Tel. (504) 2662-5728

SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V.
 R.T.N 08019000234479

CAI: 9296EA-59BDE3-3E4981-B1938B-A9975D-C0
 Email: gerenciasumitec@sumitec.hn

N° FACTURA
000- 001-01- 00013231

Fecha Factura
09/11/16

CLIENTE COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA
 ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y
 SEGURIDAD POBLACIONA

TN 08019013544117
DIRECCION EDIFICIO CORPORATIVO LOS CASTAÑOS 2DO PISO
 TGU
 82686-00-TGUCXC HONDURAS

NO SE ACEPTARAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS DE RECIBIDA

ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
COPTGU01	VOLUMEN DE COPIADO	4,671	0.31247	1,459.55
COPTGU01	VOLUMEN DE COPIADO	3,931	2.19884	8,643.64

CONSUMO \$436.51 CORRESPONDIENTE DEL 15 DE AGOSTO AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016. TASA DE CAMBIO: 23.1457. ORDEN EXENTA #121-16-10500-92045. <i>La Factura es Beneficio de Todos EXIATA</i> LEMPIRAS Diez mil ciento tres con Diecinueve Centésimos :	<table border="1"> <tr> <td>SUBTOTAL</td> <td>LPS.10,103.19</td> </tr> <tr> <td>IMPUESTO</td> <td>LPS.0.00</td> </tr> <tr> <td>DESCUENTO</td> <td>LPS.0.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>LPS.10,103.19</td> </tr> </table>	SUBTOTAL	LPS.10,103.19	IMPUESTO	LPS.0.00	DESCUENTO	LPS.0.00	TOTAL A PAGAR	LPS.10,103.19
SUBTOTAL	LPS.10,103.19								
IMPUESTO	LPS.0.00								
DESCUENTO	LPS.0.00								
TOTAL A PAGAR	LPS.10,103.19								
Original: Cliente Copia: Contabilidad	Fecha Límite de Emisión: 27/06/2017 Rango Autorizado: N°								
Generada por <u>Jessica Ordoñez</u>	FIRMA DEL CLIENTE <u>[Firma]</u> Original								





Col. Reforma, Ave. Principal, N° 2501, Ando, postal: # 1528 Tegucigalpa, Honduras
 PBX. (504) 2238-2215, 2238-5612 FAX. (504) 2238-6584
 Bo. Iempira, 9 Ave, 9 Calle, SO, San Pedro Sula, Honduras
 Tel. (504) 2550-5885, 2550-8447 FAX. (504) 2550-0499
 Avenida 14 de Julio, Edificio Plaza Bay, contiguo al Registro Nacional de las Personas, La Ceiba, Honduras
 Telfax. (504) 2440-3774
 3ra Ave. S.E. entre primera y Segunda calle S. E.
 Barrio Santa Teresa, PLAZA FUENTES, Santa Rosa De Copan, Honduras
 Tel. (504) 2662-5728

SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V.
 R.T.N 08019000234479

CAI: 9296EA-59BDE3-3E4981-B1938B-A9975D-C0
 Email: gerenciasumitec@sumitec.hn

N° FACTURA
000- 001-01- 00013233

Fecha Factura
09/11/16

CLIENTE COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA
 ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y
 SEGURIDAD POBLACIONA

TN 08019013544117
DIRECCION EDIFICIO CORPORATIVO LOS CASTAÑOS 2DO PISO
 TGU
 82686-00-TGUCXC HONDURAS

NO SE ACEPTARAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS DE RECIBIDA

ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
COPTGU01	VOLUMEN DE COPIADO	5,186	0.31382	1,627.47
COPTGU01	VOLUMEN DE COPIADO	2,410	2.20839	5,322.22

CONSUMO \$298.96	SUBTOTAL	LPS.6,949.69
CORRESPONDIENTE DEL 14 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE DEL 2016.	IMPUESTO	LPS.0.00
TASA DE CAMBIO: 23.2462.	DESCUENTO	LPS.0.00
ORDEN EXENTA #121-16-10500-92051.	TOTAL A PAGAR	LPS.6,949.69
La Factura es Beneficio de Todos EXLIALA		
LEMPIRAS Seis mil novecientos cuarenta y nueve con Sesenta y nueve Centésimos :		
Original: Cliente	Fecha Limite de Emisión: 27/06/2017	Rango
Copia: Contabilidad	Autorizado: N°	000-001-01-0001099-CAI-000-001-01-00018800
Generada por <u>Jessica Ordoñez</u>	FIRMA DEL CLIENTE	Original





Col. Reforma Ave. Principal, N° 2501, Ando. postal: # 1528 Tegucigalpa, Honduras
 PBX. (504) 2238-2215, 2238-5612 FAX. (504) 2238-6584
 Bo. Iempira, 9 Ave. 9 Calle, SO, San Pedro Sula, Honduras
 Tel. (504) 2550-5885, 2550-8447 FAX. (504) 2550-0499
 Avenida 14 de Julio, Edificio Plaza Bay, contiguo al Registro Nacional de las Personas, La Ceiba, Honduras
 Telfax. (504) 2440-3774
 3ra Ave. S.E. entre primera y Segunda calle S. E.
 Barrio Santa Teresa, PLAZA FUENTES, Santa Rosa De Copan, Honduras
 Tel. (504) 2662-5728

SUMINISTROS TECNICOS S.A. DE C.V.
 R.T.N 08019000234479

CAI: 9296EA-59BDE3-3E4981-B1938B-A9975D-C0
 Email: gerenciasumitec@sumitec.hn

N° FACTURA
000- 001-01- 00012948

Fecha Factura
01/11/16

CLIENTE COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PROTECCION Y SEGURIDAD POBLACIONA

TN 08019013544117
 DIRECCION EDIFICIO CORPORATIVO LOS CASTAÑOS 2DO PISO
 82686-00-TGUDXC TGU HONDURAS
 NO SE ACEPTARAN RECLAMOS NI DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS DE RECIBIDA

Por tratarse de un Arrendamiento Operativo sin opción a compra, el pago de la cuota de arrendamiento mensual esta exento del pago impuesto sobre venta según lo dispuesto en el Artículo No. 15 inciso D de la Ley de Impuesto sobre la Venta y sus reformas.

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNIT.	P. TOTAL
CAOTGU01	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO	1	6,166.49700	6,166.50

757

CONTRATO TEG 10/14/0657 PAGO 26/36 \$265.00 DEL 15/11/16 AL 15/12/16. TASA DE CAMBIO:23.2698.	SUBTOTAL LPS.6,166.50
	IMPUESTO LPS.0.00
	DESCUENED LPS.0.00
<i>La Factura es Beneficio de Todos EXIJALA</i>	TOTAL A PAGAR LPS.6,166.50
LEMPIRAS Seis mil ciento sesenta y seis con Cincuenta Centésimos :	
Original: Cliente Copia: Contabilidad	Fecha Limite de Emisión: 27/06/2017 Rango Autorizado: N° 000-008-01-00000001-01-00018800
Generada por Victor Osorto	FIRMA DEL CLIENTE Original

